



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento, declarando de Interés Legislativo, Histórico, Cultural y Educativo de la Provincia de Buenos Aires la obra **“Después del Basural. Qué fue de los hijos de Operación Masacre, la herida negada”**, de los periodistas e investigadores Gastón Enrique Garriga y Laura Lagar, por su valioso aporte a la reconstrucción de la memoria histórica bonaerense y argentina, mediante la investigación y recuperación de los testimonios de los hijos, hijas y familiares de las víctimas de los fusilamientos de José León Suárez ocurridos en junio de 1956.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Dra. Sofia Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo, Histórico, Cultural y Educativo de la Provincia de Buenos Aires la obra ***“Después del Basural. Qué fue de los hijos de Operación Masacre, la herida negada”***, de los periodistas e investigadores Gastón Enrique Garriga y Laura Lagar, así como expresar el deseo de que el Poder Ejecutivo Provincial la declare de Interés Provincial a través de los organismos competentes.

La publicación constituye un valioso aporte a la reconstrucción de la memoria histórica argentina y bonaerense, al abordar una dimensión poco explorada de uno de los episodios más trascendentes de la historia política nacional: los fusilamientos de José León Suárez ocurridos durante la noche del 9 y la madrugada del 10 de junio de 1956, en el marco de la represión desatada tras el levantamiento encabezado por el General Juan José Valle.

Los hechos acontecidos en los basurales de José León Suárez, en el actual Partido de General San Martín, dejaron una profunda huella en la historia de la Provincia de Buenos Aires. La ejecución ilegal de civiles por parte del gobierno de facto de la denominada Revolución Libertadora constituyó uno de los antecedentes más graves de la violencia política e institucional en nuestro país y fue posteriormente immortalizada por Rodolfo Walsh en la emblemática obra *Operación Masacre*.

A setenta años de aquellos acontecimientos, el libro incorpora una perspectiva novedosa y profundamente humana: la de los hijos, hijas y familiares de las víctimas. Mediante una rigurosa investigación periodística sustentada en testimonios directos, documentación histórica y archivos públicos, los autores reconstruyen las trayectorias de vida de quienes debieron crecer atravesados por la ausencia, la



persecución política, el silencio impuesto y las consecuencias sociales y económicas derivadas de aquellos crímenes.

La obra recupera especialmente las historias de las familias de Nicolás Carranza, Francisco Garibotti, Mario Brión, Pedro Lizaso, Vicente Rodríguez y Susana Valle, entre otras vinculadas a los fusilamientos y a la resistencia peronista de la época. A través de los relatos de sus descendientes, el libro permite comprender cómo los efectos de la violencia estatal trascendieron a las víctimas directas y marcaron a generaciones enteras.

Uno de los principales méritos de esta investigación consiste en demostrar que los fusilamientos de José León Suárez no constituyeron únicamente un episodio aislado de la historia política argentina, sino un hecho cuyas consecuencias continuaron proyectándose durante décadas sobre las familias afectadas. El libro pone de manifiesto las secuelas económicas, afectivas, sociales y culturales que atravesaron los sobrevivientes y sus descendientes, contribuyendo a una comprensión más amplia y profunda de nuestro pasado reciente.

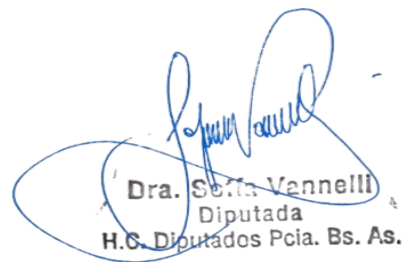
Asimismo, la obra posee una especial relevancia para la Provincia de Buenos Aires, dado que los acontecimientos investigados ocurrieron en territorio bonaerense y forman parte de la memoria colectiva de numerosos municipios, particularmente del Partido de General San Martín y de las comunidades directamente vinculadas a los hechos de José León Suárez.

Su aporte educativo también resulta significativo, ya que brinda herramientas para que las nuevas generaciones conozcan y reflexionen sobre acontecimientos fundamentales de la historia argentina desde una perspectiva testimonial y humana, promoviendo los valores democráticos, el respeto por los derechos humanos y la construcción de una ciudadanía comprometida con la memoria histórica.



Corresponde destacar, además, la labor desarrollada por Laura Lagar, oriunda del Partido de General San Martín, quien ha llevado adelante una extensa tarea de investigación documental, gestión cultural y fortalecimiento comunitario vinculada a la preservación de la memoria histórica local. Su trayectoria constituye un ejemplo del compromiso cultural y social, para que el libro **“Después del Basural. Qué fue de los hijos de Operación Masacre, la herida negada”**, pudiese ser escrito por Gastón Garriga, y diseñado por Carla Elizabeth Mercau.

Por todo lo expuesto, entendiendo que la obra representa un significativo aporte a la preservación de la memoria histórica, a la difusión del conocimiento histórico y al fortalecimiento de los valores democráticos, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.



Dra. Sofia Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más